



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 46

PROBLEMAS CASTELLANOS

LOS MINIFUNDIOS

Uno de los aspectos más importantes que presenta el problema agrícola en Castilla es el *minifundismo*, es decir, la excesiva división parcelaria de la tierra.

En Castilla y, en general, en casi todo el centro y norte de España, sucede todo lo contrario que en Andalucía, Extremadura y parte de la Mancha y de la provincia de Salamanca, que son las regiones donde más se sienten los funestos efectos de los latifundios.

En España no se ha dado todavía la importancia debida a este problema del minifundio, que si hoy es uno de los mayores obstáculos para el desenvolvimiento agrícola, lo será mayor todavía en el porvenir, toda vez que cada día va acentuándose la división parcelaria.

En Andalucía y las demás regiones latifundistas, se nota una tendencia al fraccionamiento de la propiedad, impuesta, en parte, por la gravedad de las circunstancias sociales y, en parte también, por las modernas necesidades del cultivo.

Pero en Castilla, donde la propiedad está excesivamente dividida, sigue también esa tendencia al fraccionamiento, que por ser ya un mal en esta región, acentuándose cada vez más, el problema va agravándose por momentos.

Esta tendencia a la subdivisión, tiene en Castilla otras causas que en Andalucía, pues si en esta región obedece a una imposición social, en Castilla se debe a una modalidad psicológica, a un sentimiento especial de la riqueza, que viene a contradecir la tesis de Corominas en su obra «El sentimiento de la riqueza en Castilla», sobre todo si se la aplica a los momentos actuales.

Pues en Castilla hay un enorme afán por la tierra. La prueba más elocuente y el ejemplo más palpable que podemos poner para demostrar los motivos del fraccionamiento como

resultado de aquel afán, es observar lo que sucede al dividir cualquier padre las tierras entre sus hijos.

Entonces se ve que los hijos no se contentan con que se les distribuyan las fincas sino que exigen, sobre todo, si entre ellas hay alguna diferencia, aunque sea pequeña, su división en tantas partes como herederos, en lugar de buscar otras compensaciones, sin acudir a su fraccionamiento con lo que muchas veces quedan destrozadas. De manera que al ir buscando una distribución más equitativa de la propiedad, lo que hacen es destruir la propiedad misma.

Por este procedimiento, que no sólo es empleado por los pequeños propietarios de tierras, sino también por los colonos, puesto que los arrendadores suelen respetar esta arraigada costumbre en los arriendos, se va atomizando la propiedad territorial, y la retícula parcelaria se va haciendo cada vez más estrecha, hasta llegar a los límites de lo inverosímil.

Los inconvenientes de este fraccionamiento son bien manifiestos: en primer lugar, teniendo separadas las parcelas, es mucho más penoso atenderlas y vigilarlas, se pierde en el laboreo mucho tiempo al comienzo y fin de besana, no pudiéndose, por lo tanto, emplear máquinas agrícolas, y además estorvar muchas veces, el careo del ganado.

Como remedios para atajar este mal, sería necesario reglamentar la división de las tierras, impidiendo terminantemente las exageraciones a que da lugar la rutina de los campesinos, y mejor todavía con la formación de sindicatos de permuta para facilitar la concentración de la propiedad de manera que sea posible el empleo de las máquinas agrícolas, ganando tiempo y dinero, o lo que es lo mismo, aumentando considerablemente la producción.

J. TUDELA

UNA DEUDA Y UN JARDIN

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan González Salamanca, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Mi estimado Sr: El periódico LA TIERRA DE SEGOVIA en un artículo de recomendable lectura firmado con el pseudónimo «Mínimo Recio», un segoviano de gran ilustración y amante de las glorias de su ciudad, propone a la Excelentísima Corporación, que su señoría dignamente preside, la creación de un jardincito en la plazuela de Díaz Sanz y que solicite del Patronato de la obra pía Ochoa Ondátegui un busto del fundador para colocarlo en aquel sitio, honrando al patrio que tanto bien hizo a Segovia, no dudando de que los estudiantes y cuantos aman la enseñanza, contribuirán a que la figura del excelso filántropo tenga el apropiado pedestal.

El Sr. «Mínimo Recio», que siempre une a sus grandes iniciativas lo que más exalta

el fervor del solar patrio, no puede estar más acertado en lo que debemos a nuestro ilustre antepasado, como asimismo la urbanización de un segmento importante de la población por donde desfilan en épocas de exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería personas cultas de todas las poblaciones de España, y aquellos que vienen a visitar nuestro antiguo Acueducto monumento admirable, cuya construcción desafía a los siglos, a pesar del descuido con que en algunas épocas ha solido tenerse,

El testamento de D. Diego de Ochoa Ondátegui es merecedor de esculpirse en letras de oro en un salón del Consistorio por sus importantes, bellísimas disposiciones de caridad y enseñanza que contiene. Dicho señor es a quien indiscutiblemente debe más la enseñanza en Segovia, no sólo por los legados que para ella dejó, como perdurables,

sino también porque el Instituto general y Técnico si se ereó hace próximamente unos ochenta años, se debió a la agregación que se hizo, aunque indebidamente, de los bienes de la fundación a dicho Centro.

Hasta el año 1904 en que el Patrono suspendió el cumplimiento de cargas, ha habido diversidad de Patronos que sólo realizaban una parte de aquellas, no obstante quedar productos sobrantes, que, si no estoy mal informado, quedaban a favor del Estado.

Olivada, si cabe, tan loable fundación, grandes desvelos e inmensurable trabajo me produjo el poner en claro el derecho a que subsistiera la fundación, al tener conocimiento de ella y de que la Hacienda Pública se hallaba instruyendo dos expedientes, uno de inspección de bienes y otro de incautación de estos al Estado, lo cual se ordenó con injusticia notoria.

Un folleto de historia y legalidad del sostenimiento de la fundación, repartido profusa y gratuitamente, con un buen número de artículos que publicaron los periódicos locales, produjo la intervención de personas de gran ilustración y competencia, entablándose pleito contra la Real orden de incautación por el Estado ante el Tribunal Supremo y en el que fué ponente mi inolvidable amigo el magistrado Sr. González del Alba, produciéndose la más viva satisfacción en el barrio de El Salvador de esta ciudad, al conocerse la sentencia, que revocaba la Real orden de incautación.

Altísimo e ilustre señor se dió conocimiento del asunto y con incansable celo de caridad cristiana y de beneficio a Segovia, llevó a cabo el término de la obra, recabando los bienes que a la obra pía pertenecían y disponiendo su cumplimiento.

Todos sus bienes, que constituían inmenso capital, los destinó el Sr. Ochoa Ondátegui para obras piadosas en la iglesia de El Salvador, limosnas, escuelas gratuitas para pobres, dotes a doncellas huérfanas y pensiones para estudios mayores. Gran número de personas podría enumerarse que, debido a estas pensiones, pudieron llegar a poseer título Universitario o del Sacerdocio; Martín Higuera que fué médico y profesor del Instituto y D. Demetrio Láinz, sacerdote que ejerció muchos años la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, bastan a nuestro objeto.

Amante de corazón de mi Segovia y gran admirador del gran Ochoa Ondátegui, me encanta la propuesta de Mínimo Recio, si mucho en el orden de embellecimiento de la ciudad, más aún en el de que exista frente al Instituto, que fué su casa, un inolvidable recuerdo a dicho señor que entre los segovianos, cuya memoria quede por su ciencia o sus hechos en la historia de esta ciudad, es el que debe ocupar un primer lugar.

Aunque escaso de la ciencia y méritos que asisten a Mínimo Recio, me atrevo a dirigirme a su señoría, rogándole acoja propuesta tan digna y honrosa para Segovia entera; lévela con el cariño que pone en los asuntos que a la ciudad interesan y hágala suya ante la Corporación que indudablemente la aceptará como obra que altamente merece llegar a la realidad.

Perdone mi mal hilvanada carta y sabe cuenta siempre con el afecto de su afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.,

PIÓ DE FRUTOS CÓRDOBA.

Quando en medio de un ambiente social tempestuoso, el escándalo de la difamación se ceba sobre alguien, que no somos nosotros, sentimos el mismo alivio de inquietud que cuando vemos fulgurar el rayo en una altura lejana. Parece como si en uno y en otro caso una conciencia automática nos dijese: estáte tranquilo, que eso ya no cae sobre tí.—Gila.

TRINQUINIELAS LOCALES

“EL PINARILLO”

El Pinarillo es un pulmón de esta carcomida y achacosa ciudad. El otro pulmón es la alameda de las Huertas del Parral. Entre los dos, corre retorcido y huesoso el espinazo de las Canongias, del que las murallas se desarticulaban como desvenecados costillares, que hubiesen dejado escapar de su recinto los pulmones, todavía vivos y jadeantes.

Cuide usted esos pulmones, vieja amiga,—estamos en el caso de aconsejar a Segovia—mire que en las penurias de la vejez, a poco que ellos se atasquen, llaman a la muerte.

Pero esta viejecilla simpática aunque un poco gruñona y mal humorada, -hace de su capa un sayo, lo cual quiere decir, aplicado a este caso, que hace lo que la dá la gana, menos limpiar y conservar cuidadosamente sus pulmones.

El de la derecha, que es la Alameda, anda cavernosillo y con calveras de atrofia en su arboleda pero al fin, mal que tal, alguna vez le llega el barrido y adcentamiento. Más ¡ay!, el pulmón izquierdo o Pinarillo, que debiera ser, por muchas razones, atendido con especial esmero, se encuentra abandonado del todo y de todos, hasta de los que más se benefician de él.

Por ser más inmediato al cuerpo de la urbe y hasta por estar casi rodeando al corazón de la misma, que es la catedral, se hace digno de preferencias que no se le guardan.

Ni luz, ni agua, ni caminos bien trazados, ni vigilancia, ni limpieza... ¡Es mucho abandono, señor, señor Ayuntamiento, se entiendo, en el que está sumido el Pinarillo!

Yo no quiero decir ni dar a entender que se haga del antedicho lugar un parque perfilado y completo, como se podría hacer si tuviésemos en las arcas municipales esos millones que han salido de los escondrijos de las particulares para acudir al último empréstito.

Eso no lo digo ni lo pienso, porque sería utópico. Pero obligar a que esa chabola de aduar marroquí cambiase su ofensiva visualidad, convirtiéndose en una caseta, si bien modesta, de aspecto agradable; colocar algunos bancos rústicos en los sitios más adecuados de las planicies y paseos; dedicar un par de chicos o de viejos a recoger papeles, los innumerables papeles arrugados y grasientos, en abundancia tal, que bajo ellos desaparece la mar del verde cesped; adoptar un proyecto de repoblación y hermoseamiento del lugar, para poco a poco irlos realizando y dotar así a Segovia de una agradabilísima expansión forestal y artística... ¿Es tan imposible todo esto, señores concejales?

MÍNIMO RECIO

Desconfía de los hombres que aparentan no dar importancia a lo que hacen, porque en ellos suele ser tal procedimiento táctica calculada para no verse obligados a dar importancia a lo que hacen los demás. El dolor del mérito ajeno lleva, algunas veces, hasta la negación del mérito propio.—Gila.

Por tierras de Segovia

Informaciones de Madrid

La Sierra

San Ildefonso

Viajes de la familia Real

Se espera mañana miércoles, a última hora de la tarde, la llegada de S. A. la Infanta Isabel.

Pasará en La Granja todo el verano. El Rey, en tanto estén abiertas las Cortes, permanecerá en Madrid, y vendrá con frecuencia a pasar algunas horas en este Real Sitio.

Oposiciones

Hoy darán principio las oposiciones a la Magistratura, en la iglesia de la Colegiata, de San Ildefonso, siendo los opositores los señores siguientes:

- Doctor D. Julián de la Orden.
- Licenciado D. Plácido González.
- Idem D. Víctor Martínez.
- Idem D. Fernando Sanz Revuelta.

Martín Muñoz de las Posadas

Un incendio.—La intervención de unos segadores, evita que el fuego se propague.—Muchachos incendiarios.

Hoy, a las diez de la mañana, se declaró, en el campo y en el sitio denominado «Prado del Labajo», un violento incendio que, afortunadamente, no ha causado daños, por la pronta intervención de unos segadores que se hallaban ocupados en sus faenas, próximos al lugar del suceso. Según noticias, dos muchachos que se encontraban en un pinar del vecino de esta villa Luciano Berrón, sin darse cuenta de lo que pudiera ocurrir, prendieron los pastos de dicho pinar, e inmediatamente se propagó el fuego hasta llegar a las lindes de los sembrados.

Al darse cuenta los indicados obreros, pudieron cortar el incendio evitando de esta manera que tomara mayores proporciones; pues de no haber habido nadie por allí, se hubiera quemado gran parte de la cosecha. *Corresponsal.*

LA VIDA MILITAR

Al Hospital Militar

Se ha dispuesto que preste sus servicios en el Hospital Militar de esta plaza, el alférez de Sanidad militar, don Luis Coello Gutiérrez.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo provisional, por enfermo, a partir del 12 de Abril último, el teniente de Artillería don Dositeo Neira y Auz.

Créditos

En el actual crédito que el presupuesto vigente consigna para viajes de Estado Mayor, escuelas prácticas y cursos de tiro, y figura una partida de 50.103,00 pesetas para las Academias militares, en concepto de gastos preparatorios para prácticas de conjunto que no llegarán a realizarse.

Corresponden a la Academia de Artillería, 8.032,00 pesetas.

Retiros

Es declarado en situación de retiro, el sargento de la Guardia civil, Jesús Núñez Mate, que fijará su residencia en Segovia.

Ascensos en artillería

Se les concede el empleo superior inmediato en propuesta reglamentaria, a los jefes y oficiales de Artillería, siguientes:

Tenientes coroneles: D. Rafael Maldonado y Rato, D. Antonio Durán y Loriga, D. Salvador de Orduña y Odriozola, don Victoriano Pérez Herce y Alvargonzález, don Patricio de Antonio y Martín y don Arturo Martín y Monmeneu.

Sepúlveda

Solemne salve

Con gran brillantez se ha celebrado en esta villa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por su Asociación.

El altar se ha adornado con profusión de flores y gasas, resultando muy vistoso.

Los trabajos de adorno han estado a cargo de doña Laura Bizaga de Ruiz, esposa del notario don Rosendo y de doña Paca Monte, viuda de Bonilla.

Durante todos los días de novena ha platicado elocuentemente el párroco don Mariano Monedero.

La parte musical ha estado a cargo de señoritas de esta localidad, entre las que se han distinguido Lorenza Zorrilla y Mary Ruiz y Bazaga. Se han interpretado obras de los maestros Larroca, Stradella y Eslava y cánticos gregorianos.

El conocido escritor Rosendo Ruiz y Bazaga, ha compuesto para estos actos un himno en acción de gracias por la terminación de la guerra.

La función principal

El domingo se celebró la función principal, cantándose, por el coro de señoritas, acertadamente dirigidas y acompañadas al piano por la señora de Ruiz, la gran misa de Concione.

Accidente desgraciado

Se recibió noticias de Santo Tomé del Puerto acerca del supuesto suicidio de un vecino de aquella localidad. Parece ser que se trata de un desgraciado accidente ocurrido al limpiar un revólver.

Para aclarar el asunto han salido el juez y el médico forense de Sepúlveda.

Viajes

Ha llegado acompañado de su familia el concejal del Ayuntamiento de Valladolid, don Francisco Cossio.

También se encuentra entre nosotros es diputado provincial don Dámaso Gil Municio.

Comandantes: don Román Grima y Cano Orea, don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, don Francisco Kühn y Brindis, don Eliseo Loriga y Parra, don Eustaquio Amilivia y Calbetón, marqués de la Paz; don Angel Grau e Inglada, don Julio Fuentes y Alvarez y don Manuel Lassa y Nuño.

Capitanes: don Manuel Salcedo y Barreto, don Antonio Olleros y Gómez, don José Hernández y Gasque, don Luis Maldonado y Sanz, don Luis Nebot y López Ocha, don Francisco Alvarez de Cienfuegos y Cobos, don Antonio Heriz y Angulo y don Bernardo Rabassa y Boeras.

Tenientes: don Ramón Pardo y Suárez, don José Bernabeu y González, don Jesús López y Varela, don Leopoldo Jofre y Jáudenes, don José Díaz y Garcerá, don Manuel Osset y Fajardo, don Manuel Botas y Montero, don Eduardo Saavedra y Gaitán de Ayala, don Antero Montero y Medina, don Enrique Pérez e Izquierdo, don Enrique Fernández de Córdoba y Lama de Espinosa, don José Calzada y Vargas Zúñiga, don Juan Alarcón y de la Lastra, don Gaspar Gómez y Salas, don Ignacio Gomá y Orduña, don Carlos Flórez y González, don Alfonso Camamilleri y Ramón y don José González Regueral y Jove.

El nuevo regimiento de Artillería

Constará el nuevo regimiento de Artillería destinado a Ciudad-Real, de dos batallones, formado cada uno de ellos de tres baterías, y una de depósito.

Se dice que el Ministro de la Guerra, ha ordenado a la Comandancia de Ingenieros de Badajoz, que formule el presupuesto para la ampliación de las obras que se están realizando en el cuartel de la Misericordia.

Del retablo político

Las elecciones

Como en toda España, se han celebrado en Madrid las elecciones a diputados provinciales, sin alteraciones del orden público, con una tranquilidad que no lo agraron alterarla, ni la compra de votos, ni los abusos de los representantes del Poder, ni las incidencias que, de continuo, surgen, cuando se trata de emitir el sufragio burlando las leyes tirios y troyanos, que en esto de buscar medios poco ensalzables para proporcionar el triunfo a sus candidatos predilectos, no hay partido político que pueda ufanarse de no haber contribuido a que el sufragio universal, con respecto a su pureza inmaculada, siga siendo, para los españoles, todavía una dulce ensoñación.

Del resultado de la lucha electoral en Madrid — en el momento en que escribimos estas líneas — aún el Gobierno no ha proporcionado a la Prensa datos precisos.

Esto da origen a que muchos periódicos, especialmente — ¡como no! — los que no se distinguen por su afecto al Gabinete maurista, digan que ha perdido éste las elecciones a diputados provinciales, como perdió las de diputados a Cortes.

Claro es que al sentar esta afirmación la esgrimen como un arma terrible contra el actual ministerio, como un nuevo argumento para querernos convencer de que debe dimitir el Sr. Maura, derrotado en los comicios, señal inequívoca — dicen — de que no cuenta con la confianza del país.

Habillos y comentarios

Situación parlamentaria difícil

Esos círculos políticos, reunión de hombres públicos, especie de comadres que no dan paz a la «sin hueso», en sus cábalas y comentarios, se empeñan en hacernos bien patente que la situación parlamentaria en que ha quedado el Gobierno, a consecuencia de los últimos debates, no puede ser más difícil.

¿Modificaciones ministeriales?

Continuase hablando de probables modificaciones ministeriales, cuyo alcance se relacionará — según se dice — con la actitud que adopte el ministro de Gracia y Justicia.

Desistiendo de un concurso

Las entrevistas entre los señores Dato y Maura no deben haber sido muy satisfactorias para ambos, toda vez que se asegura que el segundo ha tomado el acuerdo de prescindir de la ayuda del partido conservador, en cuyo caso hay que aplicarle la frase del portugués del cuento:

— ¡Cátale morto.

Se vende

la casa número 16, de la plaza de El Salvador.

Informará su dueño en la misma.

Para los reclutas de cuota

La Escuela Militar del Tiro Nacional, empieza un curso de instrucción el día 15 del presente mes.

Las matriculas, en la Dirección: Velarde, número, 12 y 14, Segovia.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ul- :- :- :- tramarinos :- :- :-

Maura no quiere modificar el ministerio

Contra lo que se habla, parece ser que el político mallorquín no quiere introducir modificaciones en el ministerio que preside.

Intenta presentarse ante las Cámaras con los mismos ministros, y, para conseguirlo, hará todo lo posible a fin de que el vizeconde de Matamala desista de su actitud.

Parece ser que ha convencido al señor Goicoechea de que debe continuar desempeñando la cartera de Gobernación.

Y esto es todo

Y esto es todo lo que dan de sí las habladurías en los círculos políticos, habladurías que acogemos con las consiguientes reservas.

El tiempo se encargará de demostrar si tienen razón en lo que dicen, o, si por el contrario, son unas cuantas especies más, desprovistas de fundamento y recogidas por quienes parecen tener decidido empeño en agravar las cosas en beneficio propio.

Noticias que no son políticas

La nueva ópera cómica

La ópera cómica, estrenada en el Real, titulada «La balada de Carnaval», letra de los señores Ardevín y Montero, ha obtenido, con respecto a la partitura, de la que es autor el maestro Vives, un éxito resonante.

En cambio el libro no ha satisfecho a la crítica, que le encuentra pesado y falto de interés en muchos de sus pasajes.

El rey de los ladrones, de tenido

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el llamado rey de los ladrones, que responde también al apodo de «El pollo de Guadix».

Candelas se queda tamañito a su lado. Unos dicen que se llama José Ochoa y otros Luis Pérez.

Este personaje de folletín a lo Ponsón du Terrail, trabajó en todas partes del mundo, empleando muchas veces, como auxiliar, a su esposa.

En cierto hotel de Milán se apoderó de 300.000 pesetas en alhajas. La prensa de Barcelona dijo de él que viajaba en aeroplano, transportando, de esta guisa, el producto de sus robos.

Algo fantástica y peluculesca nos parece esta versión.

En Francia llegó a gastarse, en francachelas, más de un millón de francos.

Hoy este ratero elegante, que se hospedaba en los grandes hoteles, que viajaba como un príncipe y vivía tan fastuosamente como un Nabab, reflexionará en la celda oscura de la cárcel Modelo que el dinero mal adquirido tiene sus quiebras.

LA GACETA DE AYER

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

GUERRA. — Real orden circular disponiendo que se celebre un concurso para cubrir tres plazas de maestro de taller del Material de Ingenieros, que desempeñarán el cargo de jefes de depósito del segundo regimiento Ferrocarriles.

HACIENDA. — Real orden disponiendo se proceda a la instrucción del expediente gubernativo necesario para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Valencia, que se mencionan; declarando suspensos de empleo y sueldo al interventor don Carmelo Sales Navarro y al tesorero D. Joaquín Fernández Acellana; que se haga cargo de la Delegación de Hacienda el inspector regional D. Leopoldo González Zabala; de la Intervención, D. Pedro Gárate y Pera, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad; y de la Tesorería, D. Andrés León y Jiménez, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de Castellón y que se constituyan Tribunales de honor para depurar hechos e imponer a los que resulten culpables la sanción correspondiente.

CASTILLA Y LEON

Avila

Arévalo

Joven ahogado.—Se cae a una balsa de la luz eléctrica

A la una y media de la tarde del día de hoy, dos muchachos que se hallaban en la ribera del río Adaja, vieron que un joven se paseaba por la orilla de la balsa que produce la fuerza motriz para la turbina de la luz eléctrica, de esta población.

A los pocos momentos vieron también los referidos muchachos, que dicho joven se había caído a la balsa y luchaba desesperadamente por salvarse, no siéndole posible por la situación de aquella y por no haber quien le prestara auxilio; yéndose en pocos momentos al fondo y muriendo ahogado.

El Juzgado en acción

Los muchachos avisaron de lo sucedido a una mujer, y ésta inmediatamente subió a la población y lo puso en conocimiento de las autoridades.

Sin pérdida de tiempo se presentaron en el lugar del suceso el juez de Instrucción, D. Gerardo Alvarez de Miranda, el secretario de actuaciones D. Francisco Guerra Gil, el oficial de secretaria don Mariano Espí y el médico forense don José Tejera Francia, procediendo con rapidez al desague de la balsa y al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

Quien es el joven muerto de un modo tan trágico

Por los trabajos realizados por el Juzgado se sabe que el ahogado se llamaba D. José María Vázquez, de veinticuatro años de edad, y de estado soltero.

Es natural de Burgos y ejerce la profesión de perito agrícola, hallándose en la actualidad en Arévalo realizando los trabajos catastrales.

La causa de su muerte

Por las declaraciones prestadas por sus compañeros, se sabe que era aficionado a bañarse, y se supone que tal objeto le llevaría al lugar donde halló tan triste muerte, siendo casi seguro que, por ser corto de vista, y muy resvaladizo el terreno, cayóse a la balsa de donde fué extraído cadáver.

Por lo tanto, son falsos los rumores que al principio circularon, referentes a que se trataba de un suicidio.

Una carta

En las ropas se le ha encontrado una carta de su novia, que reside en Madrid, escrita en términos afectuosos para él.

Lamentando el percance

La impresión que ha causado el suceso entre este vecindario ha sido enorme, personándose muchos curiosos en el lugar de la ocurrencia lamentando el percance.—Corresponsal.

Burgos

De teatro

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro principal, por la compañía del Infanta Isabel, «La alegría de los otros». La interpretación fué inmejorable.

Los ingenieros

El próximo domingo se reunirán en esta capital los ingenieros de las provincias de Burgos y de León, y, tal vez, los de las provincias vascongadas, para conmemorar la unión de la ingeniería con motivo del acto celebrado en Madrid, ha pocos meses.

Están invitadas todas las entidades y corporaciones de la población. Se celebrará, también, un banquete, al final del cual se dará lectura del Mensaje que la Sociedad de Ingenieros entregó a Su Majestad el Rey.

Gremio multado

El delegado de Abastecimientos ha impuesto 3.000 pesetas de multa al gremio de lecheros, por infracción de la tasa.

Santander

¿Huelga general?

En vista de los propósitos que de declarar huelga general abriga la Federación local de Sociedades obreras, por solidaridad con los obreros de Las Forjas, el alcalde de Santander efectuará una amistosa gestión cerca de los señores Quijano y de la Comisión de huelga, para ver si puede llegarse a un acuerdo.

Petición

Las fuerzas vivas de la capital se han reunido en la alcaldía para ver de pedir al ministro de la Guerra que sea destinado a Santander el regimiento de Caballería de Calatravas, de nueva creación.

Las subsistencias

Presidida por el Gobernador civil de la provincia, reunióse la Junta de Subsistencias, para fijar las tasas que registrarán en lo sucesivo.

La gasolina se tasó en 100 pesetas los 100 litros, en fábrica, y 1,10 pesetas el litro al por menor.

Se acordó, así mismo, bajar cinco céntimos por kilo el azúcar.

Pidióse autorización al ministro para rebajar el precio del carbón.

Se han girado órdenes a los alcaldes de toda la provincia para que se persiga severamente a los infractores de la tasa.

Por las costureras

En el campo de Sport del Sardinero, se va a celebrar una romería, para allegar recursos con objeto de costear a las modistas pretuberculosas su estancia en el sanatorio de la Pedrosa. La fiesta por lo simpática, promete estar muy concurrida.

Protestas

En el Gobierno civil se han recibido muchas protestas contra las violencias cometidas por los dependientes de comercio, al declararse en huelga.

La opinión condena justamente tan incultos medios de exteriorizar las pasiones.

Soria

El palacio del Conde de Gómara

El senador por aquella provincia don Tomás Allende, ha adquirido recientemente el magnífico palacio llamado del Conde de Gómara, construido en el siglo XVI, proponiendo restaurarlo convenientemente.

Gobernador dimitido

A causa de los desmanes cometidos por el gobernador civil Sr. Díaz del Villar y sobre todo imponer multas enormes a los Ayuntamientos con el fin de someterlos dócilmente a su voluntad, han protestado todos los representantes en Cortes cerca del Gobierno de estos abusos, habiendo dimitido.

Las excavaciones en Numancia

Ayer 7, comenzó la campaña del año actual dirigidas por la comisión científica de excavaciones españolas.

Logroño

Lar tormentas

Han estallado en esta región intensas tormentas que causaron incalculables daños en las riberas del Ebro y del Tregua. En El Redal, donde los pedriscos fueron espantosos, se perdieron los cereales y los viñedos.

Haro

Huelga

Los obreros vinícolas han acordado la huelga. Aún no se han hecho públicas las causas del paro, así como también las exigencias de los huelguistas.

Valladolid

Las huelgas agrícolas

El conflicto agrosocial sigue en toda su magnitud, principalmente en la Tierra de Campos donde los socialistas han hecho en estos tiempos innumerables adiptos.

En varios pueblos como Río seco, Villafrechós, Barcial, Villalpando, Valderás y otros, hace un mes que los obreros del campo no trabajan, ni permiten que los sustituyan en sus faenas obreros forasteros que habían sido contratados por algunos patronos.

Los propietarios, se han visto en la precisión de dedicarse ellos mismos, ayudados de sus familias, a las tareas de recolección.

En Río seco los obreros exigen 55 duros, en vez de cuarenta que antes cobraban por la relación, y además que se supriman en su alimentación el arroz y las patatas.

También quieren tener la facultad de elegir el vino en las comidas.

Algunos alcaldes de estos pueblos han pedido al gobernador fuerzas de la Guardia civil.

De toda España Del extranjero

Galicia

Pontevedra

Los gitanos y la guardia civil

Una tribu de gitanos que acampaba en el bosque de Rauvalleira, venía cometiendo hace días una infinidad de robos.

Al efectuar la guardia civil un reconocimiento al campamento de esos parias, fué objeto de una brutal agresión.

Un gitano dió varias puñaladas a uno de los guardias, siendo muerto entonces aquél, de un tiro de fusil, por un compañero del guardia agredido.

El arzobispo de Toledo

Ha llegado a esta capital el Cardenal primado, Sr. Guisasaola, para pasar una temporada en casa de su amigo, el marqués de Riestra.

Se dispensó al arzobispo un entusiasta recibimiento.

Orense

Sangrienta reyerta

Durante la fiesta organizada en honor de Santa Isabel, se suscitó una violenta reyerta, entre los mozos de los Ayuntamientos de Abián y Beáriz.

Hubo un muerto y tres heridos graves. Se desconoce la causa de esta sangrienta contienda.

Andalucía

Málaga

Huelga de obreros agrícolas

En Colmenar se han declarado en huelga los obreros agrícolas. Estos ejercen coacciones y pretenden que no trabajen en aquél término operarios forasteros.

La Guardia Civil ha detenido a seis huelguistas que intentaban encender las fincas de varios propietarios.

Almería

Huelga de mineros

Se agrava el conflicto de los mineros de Serón debido a la intransigencia del Director que trata de desorganizar el Sindicato minero.

Sevilla

Capítulo de incendios

En la dehesa «La Marmoleja», se produjo un incendio, quemándose terrenos de monte bajo y gran número de gavillas de trigo.

En la dehesa de «Las Yeguas», otro fuego destruyó la cosecha.

En el cortijo de «Los Cabritos» en Carmona, se declaró otro incendio, ocasionando pérdidas considerables.

Y otro dos más se registraron en término de Guadalcanal y Real de la Jara.

Se cree que todos son intencionados y obedecen a manejos de los sindicatos agrarios.

Salamanca

Los labradores de la villa de Tama mes se han reunido en asamblea para tratar de las próximas faenas de la siega, para las que amenaza faltar horas, a causa de la emigración.

Se acordó establecer los siguientes jornales:

3'50 pesetas y mantenidos, a los obreros segadores.

5'50 pesetas por fanega a destajo y mantenidos y siete pesetas por fanega a seco.

Fe de erratas

En el artículo «El remedio» de nuestro número del domingo último, se pasó sin subsanar una errata de imprenta, que es necesario explicar, pues varía el sentido de un párrafo.

Donde decía «La masa socialista y católica...» debió componerse: «La masa socialista y anticatólica...»

Quede, pues, aclarado.

La campaña contra el Kaiser

Es verdaderamente indignante la medida adoptada por los aliados de procesar a Guillermo II, condenándole y haciéndole pasar por el único responsable de una guerra, de la que, hablando con entera imparcialidad, son todas las naciones beligerantes las que dieron origen a la espantosa matanza, que hoy asusta, por las consecuencias tan desastrosas que ha tenido, a los Gobiernos que no supieron evitarla.

Hace falta una víctima propiciatoria para justificar la entrada en la lid de determinados pueblos. Esa víctima es el Kaiser, quien comparecerá ante un tribunal formado por sus enemigos, para hacer recaer sobre él toda la culpa de la gigantesca catástrofe que aún estremece al mundo.

El príncipe Bitel Federico, hijo de Guillermo II, se ofrece con sus cuatro hermanos menores, en lugar de su padre, al rey de Inglaterra, para evitar a aquél, con su sacrificio, un acto deshonesto. ¡Sublime rasgo de amor filial!

También el mariscal Hindenburg hace lo mismo, diciendo que las órdenes a las tropas alemanas se dieron por iniciativa suya.

La actitud caballerosa del viejo soldado ha impresionado fuertemente, por la nobleza que reviste, a cuantos han asistido, sin apasionamientos, al desenlace de la descomunal lucha que ha dado al traste con la pujanza del pueblo alemán.

Entre los que deberán responder ante un tribunal de las violaciones de las leyes y prácticas de la guerra, figura el almirante von Tirpitz.

El odio de los aliados no ha logrado aplacarse con las duras condiciones impuestas a Alemania; aspira a más, a que esta nación pase por el trance durísimo de ver escarnecidos a los que tan patrióticamente contribuyeron a su engrandecimiento.

La ratificación del Tratado

De Berlín dicen que *La Gaceta de Kamp* expresa que la aceptación constitucional del Tratado, por Alemania, fué votada el 23 de junio.

En pocos días podrá ser notificada por Alemania a la Entente, la ratificación.

El terror en San Petersburgo

Prosigue la evacuación de la capital, donde reina espantoso terror.

Después de la toma de Kransiahora, han sido fusiladas más de 1.800 personas.

POSTRE IDEAL

Es el más económico.

El más delicioso.

En ultramarinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

¡BOBADAS!!...

La Constitución violada
 :- :- ¡Pobrecilla! :- :-

La Prensa de estos días asegura que se ha firmado la Paz en Versalles. Pero nosotros tenemos noticias fidedignas de que los ingleses van a comenzar sus operaciones contra el Ayuntamiento de Segovia.

Algunos festejos de estas ferias han sido estupendos, fenomenales... descacharrantes.

Sobre todo descacharrantes. Y si no, que se lo pregunten al Sr. García Combarros y al Sr. del Barrio, dignísimos concejales de este Ayuntamiento.

¿Por qué causan asombro los partidos políticos de Segovia? Porque son los más partidos.

Sociedad de Beneficencia del Santísimo Cristo de la Cruz

La Junta directiva ha acordado anunciar la vacante del cargo de recaudador, por defunción del que la venía desempeñando, por el plazo de ocho días, a contar desde el día 7, hasta el 14 del actual, ambos inclusive.

Para desempeñar dicho cargo, es requisito indispensable que los que le soliciten, sean socios, que sepan leer y escribir y poner una fianza de 500 pesetas siendo el sueldo que ha de percibir el de 300 pesetas anuales, cobradas por trimestres.

Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente de la indicada sociedad. Segovia 7 de Julio de 1919. — El Secretario, *Melías Alvaro*.

San José

Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

No siempre se da la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlos al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; sino que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS:

LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL. — En ultramarinos —

AYUNTAMIENTO

El alcalde a Madrid

Ha salido para Madrid, con objeto de gestionar asuntos de interés para la ciudad, el alcalde Sr. González Salamanca.

Becerrada Benéfica

En la tarde del domingo, tuvo lugar la becerrada benéfica, cuyos productos, si los hubo, como suponemos, porque la entrada fué muy aceptable, se destinarán a construir una escuela nueva en el vecino pueblo de Nava de Riofrío.

La primera parte del festejo estuvo a cargo de los toreros cómicos Charlot, Llapisera II y su negro Luis, que demostraron ser unos verdaderos fenómenos de mala sombra y consiguieron, con sus faenas desprovistas de toda gracia, aburrir al público.

Luego, unos cuantos jóvenes segovianos, lucieron sus habilidades taurinas, lidiándose o dejándose lidiar por dos becerros muy majetes, como diría el amigo Tudela, siendo estoqueados por el valiente aficionado Paco Cristóbal (El Barbero).

Llapisera al tomar el olivo llevando en las manos las banderillas, tuvo la desgracia de clavarse medio par en una pierna, por cuyo motivo ingresó en la enfermería.

Un aplauso para el director de lidia Mellaño, que fué el héroe de la chotada.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Para mañana ha sido señalado el pago de un mandamiento expedido a favor de D. M. Lozano de pesetas 475,77.

Mandamientos de pago señalados para hoy	Pesetas
A favor de D. M. Fraile.....	3.883,21
D. M. Honrubia.....	54,09
D. L. García Por omingo.....	104,16
D. A. Chanveu.....	741,75
D. A. Cerverro.....	148,20
Sr. Presidente de la Audiencia.....	1.800,00
Sr. Inspector de medicina.....	66,00
Sr. Depositario-pagador de Hacienda.....	2.335,40
D. Rufino Arango.....	1.114,02

INGRESOS

Movimiento de fondos en el día de ayer	Pesetas
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	2.745,88
Por operaciones del Tesoro.....	1.165,01
Por Recargos municipales.....	9,36
Total.....	3.920,25

Los desfalecos de Valencia

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer el siguiente telegrama circular:

Al rescindir contrato arrendamiento contribuciones Valencia, han sido comprobados gravísimos hechos, que han ocasionado pérdidas considerables al Tesorero y comprometido prestigio algunos funcionarios Hacienda. Me he visto obligado a adoptar severas medidas contra algunos y me propongo ser inexorable depuración y castigo defendiendo así intereses públicos y buen nombre funcionarios a mis órdenes. He ordenado se constituya Tribunal de honor, y confío que, sin perjuicio resoluciones gubernativas y judiciales, que procuro sean rápidas los dignos funcionarios de Hacienda me ayudarán a librarles del desprestigio y procurarán depurar un Cuerpo que tan grandes servicios ha de prestar a la Patria.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el **Postre ideal**. En ultramarinos.

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado: De Madrid, don Federico García. De Avila, don Julián y doña Concepción Pinillos.

De Sepúlveda y de paso para Madrid, don Atilano González.

Han salido: Para Madrid, don Mariano Martín Bordet y don Angel Alvarez y señora. Para Valladolid, don Francisco Echauri y sobrina.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 7 de Julio

Barómetro reducido a 0°; 9 mañana, 676,7. — 5 tarde, 677,9.

Dirección del viento, 9 mañana, O. — 5 tarde, SE.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma. — 5 tarde, ventolina.

Estado del cielo, 9 mañana, cubierto, 5 tarde, cubierto.

Temperatura, 9 mañana, 10,2. — tarde 13,2.

Temperatura máxima, 16,4.

Mínima, 9,0.

Pluviómetro (lluvia vispera) 5 mm.

¡Señor alcalde!

Es verdaderamente vergonzoso que en lugar tan céntrico como es la calle de la Infanta Isabel, haya en un portal un retrete que huele de un modo ignominioso.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ponga remedio al mal... al mal olor.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 8

Santa Isabel, viuda, reina de Portugal y santos Procopio mártir y Eugenio III, papa.

En el convento de los Rdos. Padres Carmelitas, continuará el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con los siguientes cultos. A las siete y media de la mañana (hora oficial), misa rezada en el altar de la Virgen del Carmelo con acompañamiento de armonium, novena y motetes y a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, plegaria, ejercicio del segundo día de la novena, sermón por un Rdo. Padre de la Orden, reserva y gozos.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico propio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas, al anochecer rosario y meditación.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. — Completos surtidos en clases y formas.

ECOS VARIOS

Próximo enlace

El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones, teniendo señalado para el día 26 de los corrientes el enlace matrimonial en la iglesia de San Millán, D. Juan Calvo Sombrero, Jefe del internado de la Academia de Artillería, con la señorita de esta población, Petra de Lucas Díez.

El concierto de hoy

Esta noche, de diez y media a doce y media, en la Plaza Mayor, interpretará la banda de Artillería el siguiente programa:

Primero: «Encanto de un Wals», Pasodoble, Strauss.—Segundo: «Zig-zag», Polka, Fierre! Tercero: «Las Princesas del Dollar», Tanda de walses de la ópera, Leo-Pall.—Cuarto: «Los Payasos» (Pagliacci), Fantasía de la ópera, Leoncavallo.—Quinto: «Luna-Habanera», Habanera, San Miguel.—Sexto: «La mujer ideal», Pasodoble de la ópera, F. Lehar.

Una boda

Ayer tuvo lugar en el Santuario de la Fuencisla, el enlace matrimonial de la señorita Trinidad García Alcón, hija del concejal de este Ayuntamiento, señor García Combarros, con el joven empleado en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, D. Maximiliano Fernández Balbuena.

Bendijo la unión, D. Lucas García Espinel, capellán del santuario, y fueron padrinos, D. Gregorio Leonor y doña Josefa Pellón.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Fornos.

Los recién casados, que fijarán su residencia en Santa Lucía (Jaén), han salido para Madrid.

Comedor de caridad

Día 6 de julio de 1919. — Comida; cocido. — Cena, patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: Adultos, 80; niños, 113; total, 193.

En la cena: Adultos, 78; niños, 104; total, 182.

Total del día, 375. Costeado por la Institución. Se vendieron 18 raciones a 0,15 pesetas una.

— 0 —

Día 7. — Comida, cocido. — Cena, Judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: Adultos, 85. Niños, 105. Total, 190.

En la cena: Adultos, 82. Niños, 90. Total, 172.

Total del día, 362. Costeado por la Institución. Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

LEED

“La Tierra de Segovia”

5 céntimos número

LA SUIZA
BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 8

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la polaca
Merluza a la gallega
Tourneados a lo Fornos
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

DÍA 8

Comida (de nueve en adelante)

Sopa de tapioca
Lenguadinas a la rinagreta
Entrecost con patatas
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant “La Suiza”
PLAZA MAYOR NÚM. 42

LA VIDA EN LA CIUDAD

LOS TEMPLARIOS

La Gaceta de ayer, publica una Real Orden declarando monumento nacional la iglesia de «Los templarios» o de la Vera Cruz, una de las más preciadas joyas del tesoro artístico de Segovia.

El texto de la R. O. es el siguiente: «Solicitado por el Excmo. Sr. Obispo de Segovia que se declare monumento nacional el templo de la Vera Cruz, vulgarmente conocido por los Templarios, enclavado en el término municipal de dicha capital, é informada favorablemente esta petición en sus competentes dictámenes por las Reales Academias de la Historia y de San Fernando:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar monumento nacional la referida iglesia, quedando bajo la protección del Estado y la inmediata inspección y custodia de la Comisión provincial de Monumentos de Segovia.»

Pertenece la Vera Cruz a la serie de iglesias redondas edificadas por los Templarios como trasunto del Santo Sepulcro de Jerusalén, y dentro de estas iglesias redondas es el ejemplar que más fielmente traduce la cámara sepulcral de Jesucristo.

En París existía otra iglesia de análoga traza que hoy se encuentra bastante restaurada, siendo la iglesia segoviana el ejemplar más completo y más interesante que queda en Europa de esta estructura.

Es un templo románico de principios del XIII, según indica la lápida de consagración que se ve sobre la puerta lateral, pero el Sr. Lecea opina que la consagración pudo verificarse algunos años después de la construcción de dicha iglesia. Tiene una forma casi redonda con cuatro absides y en medio, rodeado de una nave circular, un tabernáculo central sobre una especie de cripta.

El nombre de la Vera Cruz se debe a la reliquia del *Lignum Crucis* que se envió desde Roma al conde de la Orden por el Papa Honorio III y que hoy se venera en Zamarramala.

Una vez suprimida la orden de los templarios se hizo cargo de la iglesia con su reliquia la de San Juan de Jerusalén, después fué una simple ermita, hasta que fué retirado el culto a principios del siglo pasado.

Son curiosísimas las observaciones que hace el Sr. Lampérez acerca del simbolismo de la planta y alzado de esta iglesia, pues resulta que la planta la constituyen un dodecágono regular, dentro del cual se puede trazar una estrella formada por dos triángulos equiláteros, y en el alzado se forma otro triángulo equilátero con el punto más elevado de la nave y la base de la iglesia. Obedecen estas singulares disposiciones al simbolismo del número tres, tan corriente en la arquitectura y la literatura medioeval.

Se notan en este monumento influencias mudéjares y algunos orientalismos, que acentúan el interés arqueológico del mismo.

LAS ELECCIONES

Por fin terminaron las elecciones, y en las de ayer bien demostrado y patente quedó el desvío de la gente por esos juegos malabares tan del agrado de nuestros políticos y politicastos.

Ello será porque el cuerpo electoral y el país siente cada vez más asco por estas zarandajas, o quizá obedezca a la poca esperanza que se tenga en que estas renovaciones de diputados vengan a remediar nada, o a la poca fe que se tuviera en los candidatos presentados. El hecho es que la lucha de ayer tuvo su característica en la indiferencia más absoluta y si acaso tuvo algo significativo, fué algún detalle elocuente respecto al escaso ambiente de algún candidato que se nos daba como indiscutible y que si se salvó del naufragio fué únicamente por falta de preparación contraria.

En Segovia tan solo fué objeto de comentario, el hecho de que el independiente D. Pedro Parareda, que el viernes último se decidió a luchar, medio en broma, medio en serio, obtuvo en la capital un lugar preferente sobre el prestigioso candidato conservador don Domingo Rodríguez Arce, y eso que se le predijo escasa o nula votación!

Si en vez de decidirse el viernes, lo hace tres días antes y tiene tiempo de enviar a los pueblos candidaturas y noticia de su presentación—que no envió a casi ninguno de aquéllos—hubiera sido tan resonante su triunfo, como vergonzosa la derrota del Sr. Rodríguez Arce.

Por cierto, que al Sr. Parareda se le dá como de filiación delgadista, siendo así, que a pesar de contarle el Sr. Delgado entre sus amigos, el carácter con que aquél se presentaba a la lucha, era el de independiente, que es como nos figuramos le hubieran filiado, en el caso de haber resultado triunfante.

En Santa María de Nieva, saben también a que atenerse respecto a la significación y ambiente del Sr. Delgado y sus amigos. Las noticias que a nosotros llegan, dan a D. Cándido Illera, delgadista, figurando en tercer lugar, y quedando el cuarto puesto para el conservador D. José Bermejo Mayoral.

Quedan pues en Santa María de Nieva, dos conservadores, el albista D. Angel Llorente y el delgadista D. Cándido Illera.

Y en Segovia dos conservadores, el maurista D. Antonio Sanz Gilsanz y el albista D. Bernardo Romero Martínez.

Del resultado total de la contienda quedan los conservadores, perdiendo un puesto, que ocupará un maurista, siendo igual el número de liberales de los distintos matices.

DEPENDIENTE

Hace falta con alguna práctica en la Droguería de D. Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Fundado en 1892.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica.—Magnífico resultado en los exámenes.—Internado higiénico y vigilado constantemente.—Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital.—Clases teóricas y prácticas.—Matricula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote.—Esmerada preparación de ingreso y 1.ª Enseñanza.

UNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.

Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

SE VENDE

automóvil 15-21 H-P, forma torpedo doble faetón, en buen estado.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDAMOS A PRECIO DE PRO-PAGANDA :- :-

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

Pérdida de un portamonedas de plata, en el trayecto comprendido entre la plazuela del Corpus y la plaza de San Martín. En el «Nuevo Economato» se gratificará a quien lo presente.

BAURITA.—El mejor montado de la población El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y flambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE-San Francisco, 4.**

ALMACÉN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188. SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

MECANÓGRAFO
Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina :- quina :-
PLAZA 4 DE AGOSTO, NÚM. 3, PRAL.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso flan? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos

EL ALUMBRADO

El Adelantado de ayer, vuelve a tratar de este interesante asunto e insiste en deducir cargos para el consejo actual de la Cooperativa, causante, según el colega, de los males que padecemos.

Nosotros, que no pertenecemos al Consejo ni somos sus tutores, ni sus letrados, al querer concretar la cuestión al momento actual, lo hacíamos sencillamente para buscar la solución práctica que no nos la va a dar el inquirir de quien sea la culpa.

Si no persiguiéramos solamente este fin y hubiéramos querido satisfacer algún afán de amor propio, habríamos aprovechado el momento para dar gracias al colega por el aplauso que dirigía al anterior Consejo, al que pertenecía alguien que no es ageno a esta casa.

Pero queremos sólo que continúe la unión que siempre existió en la cooperativa, de la que somos interesados todos ó casi todos en Segovia; nos hacíamos cargo de que circunstancias anormales influyen indudablemente en éste, como en todas las industrias, y buena prueba de ello es que Madrid, con ser Madrid, está tan mal alumbrado como Segovia y señalábamos el hecho de que la prematura desaparición, por nadie sospechada, de la Electricista, nos trajo a este estado de cosas, porque eso es lo cierto, como cierto es que la carencia de fuerza para suministrar todo el fluido necesario, no proviene de la aventura del concurso para el servicio municipal, sino del gran número de peticiones de nuevos socios que no se pudieron desatender y que no creemos sean ellos quien paguen el servicio que se les hizo, inspirando la campaña violenta que comienza *El Adelantado*.

No es con excitaciones a la protesta airada ni al motín, como se arreglan estas cuestiones, que podemos llamar familiares, sino con soluciones armónicas y de tolerancia, tanto más hoy, que se tienen noticias favorables a la resolución definitiva de la justa apelación, que la Cooperativa tenía entablada, referente a la ampliación de su salto, en relación con los tres metros de aumento que la Electricista había pretendido para sí.

Unión y unión; y, si preciso fuera, sacrificio económico en todos, puesto que al necesitarse ampliar el negocio, será preciso más capital, que es el que todos debemos aportar en beneficio propio y de los servicios de industria y generales de la población.

Otra conducta sería empequeñecer la cuestión.

LA HERNIA se cura sin operación con los EMPLASTOS

NOTTON para hernias

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON
: Cirujano especialista en : hernias
MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en **SEGOVIA, Daoiz, 25** de diez a una y de tres a cinco **FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.** Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

APARATOS Y DISCOS



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :- Gramófonos y discos :- Óptica de precisión :- Bombillas y material eléctrico :- Taller de composturas

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

El presidente dice...

A las dos y media de la tarde llegó el presidente del Consejo de ministros a su despacho oficial.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias de las elecciones de Bilbao ni del resto de Vizcaya, que es donde la lucha electoral ha sido más reñida.

También manifestó que había despedido con el Rey, pero no había puesto decreto alguno a la real firma.

Anunció que a las cinco de la tarde se celebraría Consejo de ministros en la presidencia y que éste sería largo.

De Hacienda

El Sr. Cierva manifestó a los periodistas que hoy publica la Gaceta una Real orden suya dictando medidas con motivo de lo ocurrido en el arriendo de las contribuciones de Valencia.

Estamos, añadió el ministro, depurando todo lo ocurrido, y comprenderán ustedes que estoy decidido a hacer justicia y a procurar que no se repita; y si se repitiese, el castigo sería severísimo.

Hay que evitar esos cosas, porque el dinero del Estado no puede estar en esta forma.

Reunión de conservadores

Esta tarde, y convocados por el señor Dato, han vuelto a reunirse en el domicilio del jefe del partido todos los exministros conservadores.

La reunión tenía por objeto marcar la línea de conducta a seguir por el partido conservador en las tareas parlamentarias.

Se ratificó en la reunión el propósito de no aceptar puesto político alguno del Gobierno, ni presidencia de ninguna comisión parlamentaria, dando al Sr. Dato un voto de confianza para la designación de los demás puestos en las comisiones, pero siempre entendiendo que no debe aceptarse ninguna presidencia.

Cumplimentando al Rey

Ha llegado a Madrid nuestro representante en Bélgica.

Estuvo en el ministerio de Estado cumplimentando al ministro Sr. González Hontoria.

Esta tarde fué recibido por Su Majestad el Rey, con quien conferenció largo rato.

Alba aplaza su veraneo

El exministro de Hacienda Sr. Alba, ha dicho a los periodistas que no emprenderá su veraneo hasta tanto que el Sr. Maura no caiga del poder.

Estas palabras del Sr. Alba son objeto de grandes y variados comentarios, pues hay quien deduce de ellas que la crisis ministerial está muy cercana, no faltando también quien asegura que si aguarda este suceso el Sr. Alba para veranear, va a tardar un largo rato en emprender su viaje.

La fiesta del 7 de Julio

Los milicianos veteranos han conmemorado este año, como ordinariamente la fecha del 7 de Julio.

Después de la función religiosa, fueron revistados por las autoridades militares, desfilando en correcta formación por debajo del arco del 7 de Julio y las calles más céntricas de Madrid,

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, se ha celebrado esta tarde en la presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, que, interrogado por los periodistas, les dijo, que llevaba al Consejo varios expedientes de adquisición de material de guerra para nuestras plazas de Africa.

Después se apeó de su automóvil el Sr. Maura, y manifestó que no había novedad, que no tenía noticia que comunicar, que el Consejo sería de larga duración, porque había que estudiar muchos asuntos y preparar labor para las sesiones de Cortes.

El ministro de Fomento, que llevaba expedientes para la realización de algunas obras públicas indispensables.

El de Gobernación, que no podía dar aún las noticias concretas de elecciones en provincias.

El ministro de Gracia y Justicia, que todavía no llevaba el proyecto del indulto general; que seguía avanzando en su estudio, pero en líneas generales.

El Sr. Cierva, que era portador de expedientes y que seguía insistiendo en que por ahora no hay crisis; añadió que también llevaba el crédito de 150.000 pesetas de indemnización a los comerciantes de Madrid que fueron damnificados en los pasados sucesos por las turbas que asaltaron sus tiendas.

El ministro de Instrucción pública, que era portador de varios proyectos de Reales decretos.

El Consejo terminó a las nueve y cuarenta y cinco.

Fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo aprobó expedientes de los Ministros de Fomento, Hacienda y Abastecimientos, varios Reales decretos administrativos y dos proyectos de Ley: uno, regulando la sindicación obrera y otro, sobre administración municipal.

Dato y los debates parlamentarios

El Sr. Dato ha manifestado que el martes, si lo cree necesario, interviendrá en el debate político del Congreso, en apoyo del Gobierno, o para significar la actitud de los conservadores una vez más, y que él es enemigo de entorpecer la marcha de un Gobierno, sea de la filiación política que sea, creándole circunstancias difíciles. Por eso le parecen mal las actitudes especiales de algunas fracciones de la Cámara popular.

Actas remitidas al Congreso

Despachadas por el Tribunal Supremo han sido remitidas al Congreso las siguientes actas.

Saldaña, Gomera, Motril, Naval-moral de la Mata, Castellersol, Santander, Villacarrillo, Cartagena, Fra-

ga, Molina de Aragón, Ecija, Villalón Granada, Arnedo, ForroxBenavente y Riaño.

La propuesta del Tribunal Supremo en las actas de Naval-moral de la Mata y Castellersol es de anulación.

Quedan todavía pendientes de despacho en dicho alto Tribunal siete actas protestadas.

Divagaciones políticas

Tema preferente de todas las conversaciones en los corrillos y tertulias políticas, es la crisis ministerial.

Se dice que, si el Sr. Vizconde de Matamala sigue insistiendo en su dimisión de la cartera de Gracia y Justicia, y el Sr. Maura no consigue convencerlo, el presidente del Consejo presentará la crisis total, pues no puede consentir que resulte responsable solamente el Sr. Bahamonde de la sinceridad ministerial.

Por esto se esperaba con ansiedad el resultado del Consejo de ministros, cuya nota oficiosa no dice nada, ni tampoco ha podido traslucirse por los periodistas nada en la actitud de los ministros, a la salida de la Presidencia.

Descarrilamiento

Han comunicado que esta tarde en el kilómetro 105 de la línea de Avila ha descarrilado el tren que conducía a Santander el personal de caballerizas y una sección de la Escolta Real que han de prestar servicio en la capital montañesa durante el veraneo regio.

El descarrilamiento fué producido por un desprendimiento de tierras de una trinchera, las cuales interceptaron la vía.

La máquina y catorce vagones que conducían automóviles, coches de la Real Casa y los caballos necesarios para la jornada regia, volcaron, sufriendo una y otros enormes destrozos.

A consecuencia del descarrilamiento, resultaron un obrero de la compañía herido grave, y otro contuso y tres empleados de caballerizas contusos.

El obrero herido de gravedad, una vez curado de primera intención, fué conducido en automóvil a Avila.

Los demás heridos fueron asistidos convenientemente y continuaron su viaje.

Protesta airada

BILBAO, 7.—Hoy han comenzado a regir las nuevas tarifas de precios en los trenes que se dirigen a Fuenterrabía. Los obreros protestaron airadamente contra los nuevos precios, descendieron del tren y, en un lugar conocido por «Rua Grande», colocaron hierros, traviesas y piedras al paso de los trenes de la compañía de Portugaleta.

Siguen las tormentas

LOGROÑO.—Se han repetido las tormentas de estos últimos días, causando enormes daños en muchos pueblos de la provincia. En uno de ellos, duró la tormenta media hora, recogiendo granizo que pesaron 300 gramos. Se han pedido socorros

al Gobierno, para aliviar la triste situación en que quedan muchas familias.

Esperando a la Reina

SAN SEBASTIÁN, 7.—Mañana a las siete, es esperada S. M. la Reina Doña María Cristina.

Bajarán a la estación a recibirla todas las autoridades y numeroso gentío, pues se desea que este año sea el recibimiento que San Sebastián tributa a la Reina madre, más grandioso, si cabe, que en años anteriores, para lo cual se han hecho grandes preparativos.

Vapor alemán vigilado

FERROL 7.—Ha entrado en este puerto el vapor alemán «H. M. O.» conducido por un remolcador francés, que abandonó el puerto cuando ancló el vapor alemán.

De Cerbere han teleografiado las autoridades francesas a las de marina del Ferrol, preguntando si se hallaba en este puerto el vapor alemán antes citado.

Este permanece anclado en el puerto y vigilado por dos cañoneros españoles, a fin de evitar una posible fuga del vapor alemán.

Extranjero

La huelga general

ROMA 7.—Las autoridades de Italia ha tomado precauciones y se han puesto de acuerdo con las de los demás países aliados, para evitar la huelga general en Italia, que pudiera generalizarse a otros países

Ratificación del tratado

PARIS 7.—Una nota de Berlín comunica que el miércoles será ratificado el tratado de Paz, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros.

Baüer pronunciará un discurso, haciendo, en nombre del Gobierno, interesantes declaraciones para el país alemán.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 7 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,90
Id. id.	> A.....	79,00
Id. exterior,	> E.....	88,00
Id. id.	> A.....	88,00
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	89,30
5 Id. antiguo,	> E.....	97,80
Id. id.	> A.....	97,60
Acciones del Banco de España.....		515,00
Id. de tabacos.....		315,00

Cambios

Francos sobre París.....	76,10
Libras Id. Londres.....	23,16



POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

MUEBLES BARATOS

Los segovianos de enhorabuena

Podemos asegurar que para primeros de Julio se exhibirán en un establecimiento adquirido en sitio céntrico de esta capital, muebles de lujo y económicos al alcance de todas las fortunas y contruidos en un taller de esta ciudad, el cual está montado con maquinaria y todos los últimos adelantos modernos.

LEED

La Tierra de Segovia--5 cts

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,05
» E.....	78,00
» D.....	78,75
» C.....	79,00
» B.....	79,25
» A.....	79,25
» G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	76,95
Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)	
Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	77,50
» B.....	77,50
» A.....	77,50
Diferentes.....	77,50
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	88,00
» E.....	88,00
» D.....	88,25
» C.....	88,00
» B.....	88,25
» A.....	88,00
» G y H.....	91,50
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	89,00
» B.....	89,00
» A.....	89,00
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
» E.....	97,85
» D.....	97,90
» C.....	98,00
» B.....	98,25
» A.....	98,25
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» E.....	97,80

» D.....	97,75
» C.....	97,75
» B.....	97,75
» A.....	97,75

Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	509,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	95,00
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	134,00
M. Z. A.....	340,60
Norte de España.....	325,50
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios	
Francos.....	76,50
Libras.....	23,65
Dólares.....	5,06

Comentarios

La irregularidad en la cotización de los valores públicos, sigue acentuándose, si bien no se registran diferencias de importancia. Por primera vez se han cotizado las carpetas provisionales del 4 por 100 interior recientemente emitido, a 77,50, o sea con un beneficio de dos enteros sobre el tipo de emisión. No se nota animación en el mercado de valores bancarios e industriales, los que continúan, con algunas excepciones, sosteniéndose en sus anteriores precios. Los francos, que se hallan en la alternativa de ascenso mejora su cotización última.

La partida del interior queda igual que en la sesión pasada, perdiendo un cuartillo las series E y A.

El exterior se afirma con ventaja de 5 y 25 céntimos en varias series.

Pierden los amortizables del 4 la fracción de su tipo precedente, quedando a 89. El 5 antiguo avanza 15, 25 y 40 céntimos, y el nuevo desmerece en las series negociadas 0,05, 0,15 y 0,20.

Las acciones del Banco de España, después de cortado el cupón, aventajan un duro. Las Azucareras preferentes y los M. Z. A., ascienden 0,50 y 1,50 respectivamente.

Reponen un cuartillo los francos y desmerecen diez y dos céntimos las libras y los dólares.

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,75 pesetas ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; salvado de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 pesetas ídem.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 11,25 ídem; centeno, a 16 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 8 ídem. Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos. Tendencia sostenida Mercado desanimado.

RIAZA.—Trigo a 21 pesetas fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; ave-

na, a 8 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida. **NAVA DE LA ASUNCION.**—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11,75 ídem; patatas, a 3 pesetas los 11,50 kilogramos. Tendencia floja.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 y 21 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15,25 ídem; cebada, a 11 ídem. Mercado desanimado.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; algarrobas, a 15,50 ídem; avena, a 8 ídem; garbanzos, de 40 a 52,50 ídem según clase y tamaño; alubias, a 40 ídem los 11,50 kilogramos; salvados, a 5, 4 y 3 ídem los 11,50 kilogramos según clase; harinas, a 60, 59 y 58 ídem los 100 kilogramos sin saco según clase; patatas, a 3,75 ídem los 11,50 kilogramos. Tendencia firme.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; algarroba, a 14 ídem; cebada, a 10,50, 10,75 y 11 ídem; centeno, a 16,00 ídem. Mercado flojo.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,50 ídem. Tendencia sostenida y tiempo de lluvias.

PALENCIA.—Trigo, a 21,75 pesetas la fanega; centeno, a 14,75 ídem; cebada, a 9,25 ídem; avena, a 7,25 ídem. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

SALAMANCA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,50 pesetas ídem; cebada, 11,50 ídem. Operaciones escasas.

LEON.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 11,50 ídem; centeno a 15,50 ídem; avena, a 7,50 ídem. Tiempo bueno. Mercado animado.

BURGOS.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; avena, a 7 ídem. Mercado de cereales y de ganados en baja.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 13,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem. Mercado retraído.

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 9

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta **Sociedad Cooperativa de Crédito** a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

¡CAPITALISTAS! Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito. Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

Pianos automáticos

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramó-

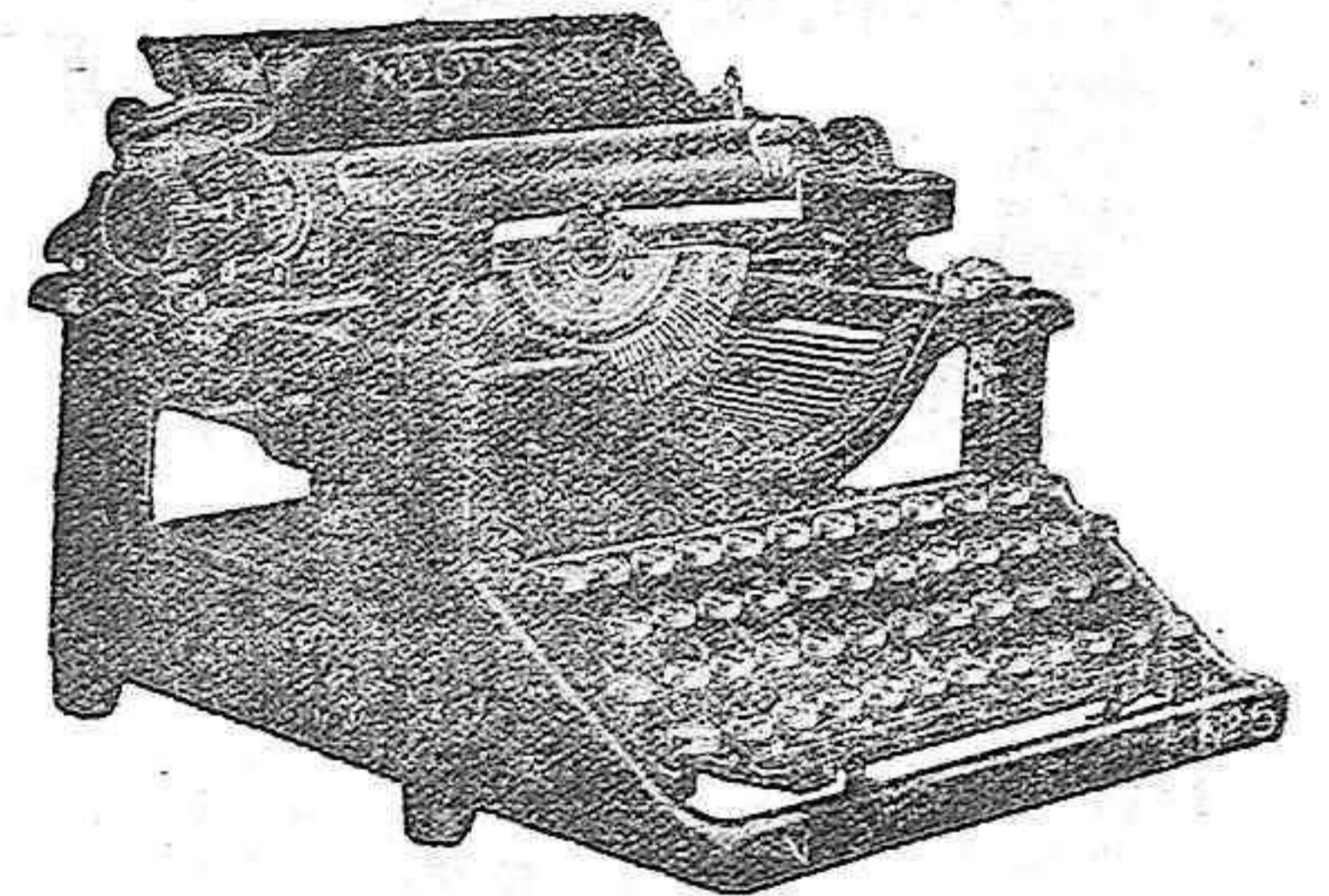
fonos y Boureaux

americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA



HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA
PLAZA MAYOR, 42.

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

Dr. Lucio Alvarez
MEDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

EFICACES DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo

MADRID

HERNANDEZ Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:
DON JORGE ZURDO

Daoiz, núm. 16, bajo

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente
La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

ULTRAMARINOS DE

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS
Plaza del Azoguejo, 1

Correos CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

JABON "LEO"
¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!
La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este
JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.